

CONTINUIDAD

PROYECTO “DESAFÍOS PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA. LA DISCRIMINACIÓN COMO BARRERA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN LA CIUDAD DE SALTA”

RESOLUCIÓN VIDI Nº **037/2023**

DEPENDENCIAS **ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS | Carrera de Abogacía**

DIRECTOR **LIC. PROF. VÍCTOR HUGO LIGARRIBAY**

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN **ABG. PATRICIA CARINA CALPANCHAY SUÁREZ
DRA. MARÍA ROSA CHACHAGUA
LIC. SILVANA AIXA HNILITZE
LIC. MARÍA SOLEDAD SARTOR CAMPOS
LIC. AGUSTÍN DELGADO**

CAMPO DE APLICACIÓN **CIENCIAS SOCIALES: sociología, ciencias sociales varias y actividades de
CyT interdisciplinarias**

DISCIPLINA GENERAL **ESTRUCTURAS Y RELACIONES SOCIALES: aspectos cualitativos,
organizativos y prospectivos de los problemas sociales**

PALABRAS CLAVE **DERECHO A LA EDUCACIÓN – ESTIGMATIZACIÓN – DISCRIMINACIÓN –
EDUCACIÓN INCLUSIVA – VULNERACIÓN DE DERECHOS**

FINANCIAMIENTO **CONSEJO DE INVESTIGACIONES**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONVOCATORIA 2019-2020

RRNº104/2021 FIN.RVIDiNº029/2022

RESUMEN

El presente proyecto tiene como propósito explorar las prácticas discriminatorias y estigmatizantes en el ámbito educativo, entendiendo que éstas se constituyen como barreras para el pleno ejercicio del derecho a la educación. Desde un abordaje cualitativo, mediante estudios de caso, se intentará describir las correlaciones posibles entre las prácticas de discriminación existentes dentro del ámbito educativo y, los obstáculos que estas generan para una plena inclusión educativa. El diseño de esta investigación supone una continuidad del proyecto de investigación “El estigma como barrera para la inclusión social” (R.R. 104/21). Si bien se continúa con el análisis de la discriminación como tema principal, este plan se circunscribe al estudio de las prácticas excluyentes al interior de la institución educativa. Con el objetivo de explicar la superposición de las diferentes formas de discriminación dentro de las trayectorias socioeducativas, se tomará como concepto principal de análisis la teoría de la "interseccionalidad". Por último, la investigación microsociológica y cualitativa de los fenómenos discriminatorios redundará en una comprensión más profunda de cómo se organizan y reproducen las desigualdades sociales en los contextos reducidos de interacción.

ABSTRACT

The present project has the purpose of exploring the discriminatory and stigmatizing practices in the educational field, understanding that these are constituted as barriers to the full exercise of the educational right. From a qualitative approach, through the case study, will try to describe the possible correlations between the discrimination practice existing within the educational field and the obstacles that they create for full educational inclusion. The design of this investigation is a continuation of project "The stigma as a barrier for inclusion" (R.R. 104/21). If well the analysis of discrimination will continue as the main topic, this new project will be circumscribed from the study of excluding practices within the educational institution. With the purpose of explaining the overlap of the different discrimination forms within socio-educational trajectories, the theory of "intersectionality" will be taken as the main analytical concept. Finally, the micro-sociological and qualitative investigation of the discriminatory phenomena will redound in a deep comprehension of how social inequalities are organized and reproduced in the reduced context of the interaction.